





Justicia, procurando demostrar que las únicas economías que se han hecho, son aumentos de gastos, disfrazados. El Sr. Santana, de la comisión, sostuvo la imposibilidad de hacer mayores economías en Gracia y Justicia. El Sr. Lastres consumió el segundo turno en contra y recriminó al ministro por cuanto ha hecho en materia de establecimientos penales, sobre todo por suprimir la dirección de este ramo. El Sr. Díaz Moreu defendió el dictamen, recordando que el ministro proyecta la reforma de la legislación penitenciaria, y al efecto ha presentado leyes sobre prisiones y sobre manicomios judiciales. El marqués de Vadillo, consumiendo el tercer turno en contra, censuró la organización del jurado, entre otras causas, por la de que las indemnizaciones a los jurados son muy costosas, y resulta la justicia mala y cara. Respecto de las obligaciones eclesiásticas, afirmó que son irreductibles porque descansan en el concordato con la Santa Sede, y por tanto no puede haberse una economía de 50000 pesetas en la consignación de regulares eclesiásticos. El Sr. Soto Martínez, de la comisión, recordó que los mismos que reclaman economías piden aumento de gastos. El Sr. Villaverde, hablando para adiciones, se lamentó de que las obligaciones eclesiásticas importen el 50 por 100 del presupuesto de Gracia y Justicia, imposibilitando esto que pueda desahogarse el ministerio de justicia como el país necesita. En su concepto, merecerían aplauso universal las economías en las obligaciones eclesiásticas, porque no todas ellas son concordadas con la Santa Sede. El Sr. Santana insistió en que las economías hechas son las únicas, como posibles. Terminada la totalidad, comenzó la discusión por capítulos. El Sr. Gómez Sigura combatió el capítulo primero referente a los gastos de personal en el ministerio de Gracia y Justicia. El Sr. González Blanco defendió el dictamen. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete. La discusión de los presupuestos ha continuado ayer tarde en el Congreso, habiendo empezado la de la totalidad del ministerio de Gracia y Justicia. El segundo turno lo ha consumido el Sr. Lastres que pidió con energía el restablecimiento de la suprimida dirección de establecimientos penales. La contestación dada al diputado conservador por el Sr. Díaz Moreu a nombre de la comisión, ha sido tan elocuente en la forma como robusta de doctrina jurídica en el fondo, y con justicia ha sido felicitado por la mayoría de la cámara y muy especialmente por el señor Alonso Martínez, de quien ha hecho una brillante apología haciendo notar que de todos los ministros actuales es el que más reformas y economías a hecho y también el que más proyectos de ley tiene presentados. El Sr. Díaz Moreu insistió en demostrar que de la dirección de Penales tan solo se había suprimido el sueldo, toda vez que esta continúa a cargo del ministro y del subsecretario, con lo cual además de la economía se obtenía una notable mejora en el servicio. El Museo Arqueológico Nacional estará cerrado al público los días 11 y 12 del corriente con motivo del desestero. Desde el 13, las horas de entrada serán de ocho de la mañana a dos de la tarde. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior: Viena, 9 (8-10 m.). Ahora que es un hecho la dimisión del ministro del Interior de Alemania, conviene recordar lo dicho hace días por el Neues Wiener Tagblatt. Según el importante diario, la crisis ministerial terminará por la salida de un solo ministro, el señor de Puttkamer. «El emperador», decía, «no está en desacuerdo con su consejo de ministros; pero censura las tendencias demasiado conservadoras, de que el señor Puttkamer es la verdadera encarnación».

S. M. la reina ha visitado ayer tarde a la infanta doña Eulalia, y las infantitas han paseado por la Casa de Campo. El Sr. Romero Robledo ha anunciado ayer tarde al Sr. Sagasta que el lunes le interpellará acerca del viaje de S. M. la reina y de sus augustos hijos. Ayer se ha dicho que el general Martínez Campos no ha expresado conceptos definitivos sobre su actitud, limitándose a recordar la que adoptó al dimitir su cargo. Los republicanos coalicionistas se proponen discutir la política exterior del gobierno antes de que se suspendan las sesiones de la presente legislatura. Se ha dicho a última hora que los conservadores mostraban vivos deseos por una fácil y sincera inteligencia de todos los elementos liberales de la monarquía. Ayer tarde han ido todos los ministros a cumplimentar a S. M. la reina regente; los que no la han acompañado en su viaje, la han felicitado por sus brillantes resultados. Ayer ha sido un día de tanta animación en los círculos políticos como de falta de novedades. Todo lo dicho, anuncios de crisis, cambios de ministros, soluciones de acuerdo definitivo, dichas y desdichas para unos o para otros, todo es absolutamente gratuito. Ni los más importantes, ni los más caracterizados, ni los más astutos saben en estos momentos cuál será la solución que se dé a la cuestión Martínez Campos, ni si la cuestión es una, o puede tener derivaciones políticas. Es más: si no fuera presumir demasiado, diríamos que ni la mayoría de los que la han de resolver prevé el desenlace. El jefe del partido liberal ha descansado ayer brevemente en su casa, después de llegar a Madrid, y la única entrevista que ha celebrado, ayer ha sido con el señor Abascal. Y de ella no se ha dicho nada concreto. Después ha conferenciado también el Sr. Sagasta con los presidentes de las Cortes no muy largamente y con todos los ministros. A la una, el presidente del gobierno ha llegado al Congreso y ha pasado la mayor parte de la sesión en el banco azul. Después le han saludado sus amigos en los pasillos, ha hablado con gran entusiasmo y sincera gratitud de las magníficas recepciones hechas a S. S. MM. en Aragón, Cataluña y Valencia. Y en honor a la verdad, la gente política ha sido muy discreta y no le ha dirigido pregunta alguna sobre el asunto del día, o sea la dimisión del general Martínez Campos y el consejo de ministros que hoy se celebrará, no se sabe si por la tarde o por la noche, todavía, y al cual todo el mundo atribuye verdadera importancia y no hemos de negársela nosotros. A las cinco de la tarde el Sr. Sagasta se ha trasladado al Senado. Por impresiones autorizadas creemos que el ilustre jefe del partido gobernante aprecia los asuntos pendientes en toda su complejidad, y por lo mismo se ha impuesto una reserva tal, que nada se puede adelantar sobre su pensamiento, ni nada atribuirle concepto ni frase alguna que pueda servir para formar un juicio sobre el desenlace de las cosas del día. Todo lo que fuera de esto se diga será absolutamente infundado. A última hora los políticos han hecho ya comentarios por su cuenta y riesgo. Quien dice que habrá modificación ministerial, pero no ahora; quien que en seguida; unos que saldrán cuatro ministros; otros siete, y otros ninguno; aseguran muchos que no sería conveniente que dejasen de discutirse los presupuestos; quienes los más que se aprueba la ley de la rebaja de la contribución territorial por ser muy beneficiosa a los pueblos rurales; desean los aficionados debate político, y lo aborrecen los que por obligación van al Congreso; y así se forman todo género de invenciones, y toda linaja de conjeturas, y todas las especies de los días en que se quiere saber muchas cosas y no se conoce absolutamente ninguna decisiva. Este es el cuadro de los círculos de los políticos. Nosotros insistimos en afirmar la profunda y natural reserva del jefe del partido liberal, y en decir que todas las profecías están inspiradas en estos momentos en los deseos de cada cual, y no en revelaciones de lo alto, porque no se han hecho a nadie. Ayer tarde, a poco de abierta la sesión del Senado, llegó a la Cámara el señor presidente del Consejo, que se encontró en la sala de ministros con el capitán general de Madrid, con quien conferenció brevemente, asistiendo también el señor marqués de la Habana. Después se retiró este y los dos primeros continuaron su entrevista que a juzgar por su duración ha sido interesante, pero sobre la cual han mantenido absoluta reserva, diciendo solamente uno de los conferenciados, que se enviaría al Consejo Supremo de la Guerra la cuestión de la interpretación de las ordenanzas para que aquel alto cuerpo resolviera. Entre tanto, las cosas serán posibles que continúen como están al presente, según el mismo conferenciado. Es probable que el lunes próximo se promueva el debate anunciado en la alta Cámara por el general Salamanca. A LAS SEIS DE LA MAÑANA: La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Ley autorizando al gobierno para otorgar a D. Facundo Arceaga la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de San Clemente, enlace con la línea de Madrid a Alicante. Otras incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo del puerto de Bicu (Pontevedra), termine en Cangas de Morrazo; otra que partiendo de la general de Morra a Logroño, entre los pueblos de Villanueva a Ortigosa, vaya a empalmar en el de Mansilla con la que en la actualidad hay en construcción de Lema a la venta de la Estrella, y otra que partiendo de la de Salamanca a Valladolid, en término de Salamanca, vaya a concluir en Fuentesauco. Otra confirmatoria del acuerdo de la comisión provincial de Lérida, que declaró la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Balaguer en el mes de mayo de 1887. Otra declarando que D. Juan Miguel Mojales tiene capacidad para ser doncel del Ayuntamiento de Toledo. HACIENDA.—Real orden desestimando la solicitud interpuesta por D. Rosendo Miguel y Bada contra lo resuelto por la junta arbitral, que confirmó el pago de los derechos de cien bocanillos, contenidos en agua, alcohol y azúcar quemado, que se presentaron al despacho en la aduana de Barcelona, en concepto de vino español de la región de Aragón. Otra resolviendo que el comercio entre los puertos de las Islas Canarias puede hacerse en buques de cualquier bander.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la providencia del gobernador de Alicante, que desestimó la solicitud de reposición de los concejales suspensos del Ayuntamiento de Jérez. Otras declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Valle de Valdeoliva (Burgos) el mes de setiembre último, y las celebradas en Villanueva de los Castillejos el mes de mayo de 1887. La AGENCIA FABRA no trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Suex, 9. En la madrugada de hoy ha pasado por este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola. Paris, 9. El ministro de Marina ha confirmado en la Cámara, que el estado sanitario es completamente satisfactorio en el trasporte Canton, desde el día 5 de mayo último. Paris, 9. Conforme estaba anunciado, hoy se ha reunido la comisión de Hacienda del Senado, para discutir el proyecto de reforma del ministro de Hacienda Mr. Peytral, para que el ejercicio económico arranque del día 1.º de julio. Dicha comisión ha decidido casi por unanimidad rechazar el mencionado proyecto. Conocido el gran empeño del gobierno en llevar a efecto la reforma mencionada, la derrota que en la comisión ha sufrido esta, da lugar a temer que ejerza en lo sucesivo grandísima influencia sobre la suerte del ministerio. El Cairo, 9. Nubar-Baja no ha presentado la dimisión conforme se había dicho. Ha sido destituido. Roma, 9. La Cámara de Diputados, en escrutinio secreto ha aprobado por 243 votos contra 67 el proyecto de nuevo Código penal. No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que haya llegado a Madrid el capitán general de Andalucía, Sr. Rodríguez Arias. Se han reanudado las obras de reparación del alcázar de Segovia. Durante las próximas vacaciones se instalará el Instituto del Cardenal Cisneros en el nuevo edificio construido en la calle de los Reyes como ampliación de la Universidad Central. La comisión de teatros se ocupa en la actualidad de la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro Real. El Congreso de los Diputados aprobó en sesión de ayer la proposición de ley presentada por el Sr. Pacheco, por la que se devuelve al estado el trozo de carretera de Valencia al límite de la provincia de Castellón. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer el siguiente telegrama de su SERVICIO PARTICULAR, del interior: Barcelona, 9 (11 n.). El lunes se encargará del mando de la escuadra de instrucción el contraalmirante de la armada, Sr. Carranza. El acto revestirá la mayor solemnidad. Después abandonará la escuadra estas aguas, quedando solo en ellas el crucero Reina Regente. Restablecido de su reciente enfermedad el obispo, ha salido para Arenys de Mar a completar su convalecencia. Reina la más completa tranquilidad entre el capitán general del distrito, señor Blanco, y el gobernador de la provincia, Sr. Antúnez; puedo desmentir autorizadamente que éste haya presentado la dimisión de su cargo. —Moscos. Con el título de El capello é cilindro se representó anoche por primera vez en el teatro de la Comedia, por la compañía italiana, la popular obra de Vital Aza El sombrero de copa. La traducción, según tenemos entendido, se ha hecho por uno de los artistas de la compañía Tombs, introduciendo en la comedia algunas modificaciones que no alteran, sin embargo, su esencia. La ejecución fue bastante esmerada, haciéndose aplaudir con justicia la señora Zuchini y el Sr. Novelli, a pesar de luchar con el indeleble recuerdo que en esta como en tantas otras obras conserva el público de Madrid del eminente Mario y de la sin par Pepa Guerra. El teatro estaba completamente lleno, como de niño lo estará esta noche. La Fe publica anoche una carta del barón de Sagarra atacando duramente al director de El Siglo Futuro, y poniendo de relieve las causas de la campaña faciosa de este periódico. Es documento que dará lugar a muchas discusiones entre los periódicos y adeptos del tradicionalismo. Esta noche a las nueve se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar consejo. La comisión mixta del proyecto de alcoholes ha acordado la devolución de un 80 por 100 de los derechos pagados a los alcoholes destinados a la Exposición y reducir la aplicación de las patentes a los espondedores al por menor. Con estas modificaciones se presentará el dictamen. Discutiendo sobre los actuales acontecimientos políticos, dicen anoche los siguientes periódicos: La Iberia: «A última hora se sigue en ayunas de noticias concretas, pero la impresión es de que habrá crisis. «Se planteará en el consejo que mañana celebrarán los ministros? «Que extensión tendrá? «Se suspenderán las sesiones de las Cortes hasta la existencia? La primera pregunta la contestan muchos afirmativamente. La segunda es causa de preocupación. Hay necesidad de dar entrada en el gobierno a gente nueva; pero es tanta la gente nueva que se cree con derecho a entrar y muchos de los candidatos lo tienen indudablemente; que habrían de salir para dejarle puesto, demasiado número de los actuales ministros, entre ellos algunos que parecen irremplazables y cuya ausencia del gobierno debilitaría la situación liberal, aunque ésta por otro lado gane fuerzas y vigor. «He aquí esa preocupación de importantes elementos de la mayoría, que solo faltando a nuestro deber de cronistas fieles podremos dejar de consignar. Es natural que instintivamente sienta la mayoría la repulsa de todo cuerpo vivo a desahucio de miembros necesarios para su desahogada existencia. La suspensión de las sesiones de las Cortes hasta noviembre o diciembre presenta serios inconvenientes. No parece bien, cuando el país está pendiente de la aprobación del proyecto de ley sobre la contribución territorial, y cuando la situación se ha comprometido a dejar planteadas otras reformas en beneficio de los contribuyentes, que se den largas a tan delicados y apremiantes problemas. El efecto que eso produciría en la opinión no sería ciertamente favorable. «Haya crisis o no la haya, los presupuestos y aquel otro proyecto de ley deben discutirse y votarse antes de las vacaciones. No hemos limitado a reproducir las preguntas que todos se hacían a última hora, y las contestaciones que muchos daban. «Por qué se podrá formar idea de las dificultades con que tendrá que luchar el Sr. Sagasta, al reconstituir, como sin duda alguna reconstituirá bajo su presidencia, la actual situación, en el caso de que como la generalidad creen hubiese crisis. «El Sr. Romero Robledo profetizando. Decía hoy al general López Domínguez en el salón de conferencias: «Esta noche recibirá usted el primer recado y el lunes, cuando yo venga aquí a hacer mi pregunta, ya estará usted de acuerdo con Sagasta.» El Correo después de consignar la reserva del Sr. Sagasta en estos momentos, dice: «Calculamos, que el consejo de mañana tendrá interés, y mucho nos alegraríamos de que se encontrase un arreglo conciliador, como ha sido nuestro deseo constante. «Se encontrará? No lo sabemos. «Si no se encuentra, debemos creer que los efectos de la dificultad se procurarán localizar todo lo posible.» El Resumen: «De la vida parlamentaria es inútil hablar ya. La opinión más generalizada es que dentro de cuarenta y ocho horas, o el martes lo más tarde, se leerá el decreto de suspensión de sesiones. La noticia circula tan autorizada y de tan buena fuente, que ya algunos senadores tienen el propósito de pedir se voten nominalmente los presupuestos de Ultramar como único medio de impedir la especie de golpe de Estado que, a su juicio, prepara el Sr. Sagasta.» Telegramas de anoche: Valladolid, 10 (12 n.). El tren sub-espreso ha descarrilado cerca de Medina del Campo, sin que por fortuna haya ocasionado desgracias este accidente. Cáceres, 9 (8 n.). En Torredonmiguél, de entre los escorbos de las casas hundidas se han extraído los cadáveres de una mujer y un niño. Jaén, 10 (12 n.). En Pozoalcan ha descargado una tormenta, ocasionando daños de mucha consideración en los campos. Granada, 9 (9 n.). El duque de Edimburgo ha salido para Málaga, quedando su augusta esposa en aquella capital. Pasado mañana saldrán para esta corte los ilustres huéspedes. Es probable que las 250000 pesetas que se piden al Congreso para concurrir a la Exposición de París en la empuñada del Sr. Martínez al presupuesto de Fomento, se amplíen hasta 500000 pesetas. Parece que se piensa presentar una enmienda al presupuesto de la Guerra, pidiendo la supresión de los sueldos especiales de brigadieres que exceden del de 40000 reales, y que son cuatro en los diferentes centros dependientes de aquel ministerio. El Sr. Gómez Sigura (D. Manuel) combatió ayer a última hora en el Congreso las obligaciones civiles del presupuesto de Gracia y Justicia. Hizo un discurso muy elocuente, que anuncia un orador parlamentario. Le felicitaron el marqués de la Vega de Armijo y otras personas importantes. El lunes se aprobará el dictamen de la comisión mixta de alcoholes, transigiendo las diferencias del Congreso y del Senado. La interpellación política que los reformistas pensaban plantear el lunes en el Congreso, la han aplazado hasta el martes. No es cierto el rumor circulado anoche diciendo que el general Martínez Campos había conferenciado con el duque de Tetuan, y el duque de Tetuan, después, con el señor Romero Robledo. No se celebró ninguna de estas conferencias. Mañana saldrá para San Sebastián la familia del Sr. Romero Robledo. Son ya muchas las personas distinguidas que preparan su viaje de recreo. Los candidatos a las presidencias de las secciones del Ateneo de Madrid que parecen contar como segura la elección, son los siguientes: ciencias morales y políticas, D. Alejandro Pidal; ciencias físicas y exactas, D. Enrique Fernández Villaverde; literatura, D. Juan Valera; historia, marqués de Hoyos; bellas artes, señor Incenga. No pasa día sin que tengamos noticia de algún escándalo promovido por mayordomos y cobradores del tranvía de Madrid a consecuencia de las desatenciones, que, siguiendo la costumbre de la empresa, tienen con el público. Ayer tarde quiso un amigo nuestro que el coche en que iba parase en la calle de Alcalá, poco antes de llegar a la de Cedaceros y no hubo medio de que el bueno del mayoral cumpliera con su obligación, a pesar de que el cobrador se esforzaba pidiendo en hacer valer su autoridad. Por lo visto los dependientes y la empresa están de acuerdo en esto de comprometer el bien del público, porque esta, a pesar de la baja temperatura que por las noches se nota y a pesar de los ruegos de la prensa y las reclamaciones de los vecinos de los barrios extremos, sigue impertérrita en dar coches abiertos a todas horas. Se están verificando desde hace seis meses en Burdeos, interesantísimas pruebas para la rectificación en los alcoholes por medio de la electricidad. El autor del método que se sigue es Mr. de Méritens y la originalidad de su procedimiento consiste en el empleo de corrientes alternativas que cambian de sentido doce o quince mil veces por minuto y reconstituye las moléculas tantas veces como las descomponen dentro de la mitad del tiempo, y las experiencias demuestran que con este sistema se consigue neutralizar los elementos extraños del alcohol, depurando a éste de las sustancias más o menos tóxicas, que lo impurifican. Diferentes químicos y electricistas de valía han aconsejado a Mr. de Méritens que complete su procedimiento que tan grandes servicios puede prestar a la industria y a la humanidad por la disminución de los casos de esas terribles enfermedades de los centros nerviosos, cuya causa se deriva casi siempre de las impurezas del alcohol. Se ha dado cuenta al ministro de Comercio francés de haberse constituido en París un sindicato industrial para la representación de Finlandia en la Exposición de 1889. El gobierno ruso ha autorizado la concurrencia de los productos finlandeses a la Exposición, pero no con carácter oficial, sino de un modo privado. De la cárcel de Bilbao se ha fugado un individuo que se hallaba preso por falsificación de letras y que decía llamarse Vicente García y ser natural de Valencia, aunque nunca pudo comprobarse su verdadero nombre, ni su procedencia, a pesar de los informes enviados a todas partes para averiguarlo.

Este sujeto es instruido, bien portado gran pendolista, habiendo ejecutado durante su estancia en la cárcel trabajo muy notable de caligrafía. El servicio médico de la romería de San Antonio de la Florida será prestado por los facultativos de la Casa de socorro del distrito de Palacio. Noticias de Mónaco llegadas ayer a Madrid, refieren un drama espantoso acaecido en el seno de una acomodada familia española. Hallándose de sobremesa el Sr. D. Robustiano Herques, con su esposa y su hermano D. Rogelio Herques, éste sacó súbitamente dos revólvers, disparó sobre su hermano y su cuñada, causándole la muerte, y luego descargó las dos armas sobre su cabeza, destruyéndosela horriblemente. Atribuyese este crimen a antiguos disgustos de negocios entre ambos hermanos. El D. Robustiano protegió siempre al fratricida. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior: Berlín, 10 (12'10 m.). Los accesos asmáticos del canciller príncipe de Bismarck han tomado caracteres que inspiran inquietud; el doctor Schweminger ha prescrito al enfermo que se abstenga de todo trabajo. Roma, 10 (12'20 m.). Según noticias recibidas de Massauah, algunas partidas de abisinios armados han acudido a dicho punto en demanda de la protección de Italia, a causa del hambre que causa estragos en aquel territorio. Ayer, a las ocho de la mañana, fue atropellado por un carruaje en la puerta de Atocha, el ex-senador del Reino, nuestro querido amigo D. Francisco Durán y Cervero, que sufrió varias contusiones de alguna consideración. El conductor del carruaje no fue detenido. El infeliz mozo de cordel atropellado ayer tarde por un carro cargado de tubos de hierro, en la calle del Arsenal, falleció anoche en la casa de socorro del distrito. La noche política de ayer fue como el día que le precedió: abundante en rumores y fantasías; pero en absoluto carente de noticias concretas sobre lo que dará de sí la solución de los problemas que, al decir de los bien informados, han de surgir hoy en el consejo de ministros al tratarse de la dimisión presentada por el general Martínez Campos. Ni aun las personas más allegadas a la situación, ni aquellos que se encuentran unidos por estrechos vínculos de parentesco o amistad con los ministros, se atreven anoche, por temor sin duda a incurrir en errores, a emitir algún juicio que, en cierta modo pudiera dar lugar a torcidas interpretaciones. De todas suertes, la opinión general es de que del consejo de ministros de esta noche, han de surgir graves cuestiones que afecten a la vida del gabinete, o en él han de resolverse para bien de la patria y de las instituciones, todas aquellas, dentro de las conveniencias y respetando la dignidad de todos. Bolain del día 9. Contado, 00'00. Fin de mes, 69'15. Barcelona, interior, 69'30. Exterior español, 71'92. París, oficial, 00'00. Londres, idem, 70'68.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 10 DE JUNIO ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Domingo III después de Pentecostés.—El Purísimo Corazón de María; Santos Crispulo y Restituto, mártires, y Santa Margarita, reina de Escocia. Sol: sale a las 4'29 y se pone a las 7'28. CULTOS PARA EL 10 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Peñuelas, y habrá gran función al Corazón de María; predicará en la misa D. Donato Jimenez, y por la tarde el señor cura; después de la reserva habrá procesión pública. En Santiago concluye la novena de los Santos Corazones; orador, el Sr. Barbajero, y por la tarde el Sr. Uribe. En San Lorenzo, id. id., los Sres. Fineda y Vicer. En las Trinitarias continúa, y predicará los Sres. Sarmiento y Rodríguez. En Alarcón, id., los Sres. Ortega y Montalbán. En el asilo de Huérfanos (Claudio Coello) el Sr. Almaraz. En la iglesia de las Esclavas del Divino Corazón (Paseo del Obispo), el P. Pita. En el asilo de la Santísima Trinidad (Ferraz, num. 86), el Sr. Mendez. En la Concepción (barrio de Salamanca), concluye el triduo al Corazón Delfino; orador, el P. Velez. En la Visitación, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el P. Curiel. En San Luis (donde sigue también la seisena de San Luis Gonzaga), el P. Garzon. En San Millán, D. Rafael Galvez. En la Florida, el Sr. Mendez. En la catedral y en las parroquias se dirá misa mayor. En los Flamencos habrá ejercicios y dirá la plática el Sr. Anglada. La misa y oficio son del Purísimo Corazón de María. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en Santa Isabel; de la Vida en Santiago; del Sagrario en San Ginés. BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 9. ULTIMOS PRECIOS DEL 8. DEL 9. Deuda perpétua al 4 1/2 interior... 69-05 69-10 Idem id. pequeños... 69-10 69-10 Idem id. fin corriente firme... 69-05 69-10 Idem id. al 4 1/2 exterior... 71-70 71-70 Deuda amortizable al 4 1/2... 71-85 71-90 Deuda amortizable al 4 1/2... 85-75 85-75 Billetes de Cuba, de 1886... 101-60 101-60 Cargos de Cuba, de 1886... 101-60 101-60 Deuda cons. al 3 y 1 1/2 amort... 419-25 419-50 Acciones del Banco de España... 104-00 104-25 Comp. arrendataria de tabacos... 104-00 104-25 Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista... 1-35 Londres a la vista (libras esterlinas) pesetas... 25-64 Idem a 8 días vista (idem) idem... 25-62 Idem a 60 días vista (idem) idem... 25-55 Idem a 90 días vista (idem) idem... 25-50 Berlín 8 días vista (marco de 100 dineros) » » HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En la noche del día 8 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 21 hombres y 7 mujeres.—Total, 28. ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Obje-

servatorio de Madrid fué de 237 grados; la mínima, de 117.

El día de ayer en Madrid la siroca agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 27 grados a las siete de la mañana, 25 a las doce del día y 26 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

CASAS DE SOCORRO.

El día 8 se asistieron en las de esta capital, 75 accidentes: 23 graves, 43 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 8 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 41 cadáveres, 3 fetos y una amputación.

VACUNACION MUNICIPAL.

El día 11 de junio, de once a doce, vacunará de la ternera el doctor Balaguer a los niños de la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10.

JARDIN DEL RETIRO.—9.—(Inauguración) Un baile en máscara.

MARAVILLAS.—5.—Los lunes del Escorial.—Como está la sociedad.—La gran Via.

exóticos Fred y Harry, gatos amestrados, corrida de toros por los Marini y otros variados ejercicios.

LOTERIA NACIONAL.—Sorteo de irradiación celebrado el día 9 de Junio de 1888.

PREMIADOS CON 25000 PESETAS

- 0001 Madrid.
1001 Llanes.
3001 Orense.
4001 Alicante.
5001 Madrid.
6001 Id.
7001 Fortuna.
8001 Madrid.
9001 Cartagena.

PREMIO MAYOR:

Table with columns: NUMERO, PESETAS, POBLACIONES. Row 1: 2000, 15000 A. Row 2: 2001, 40000, Alicante. Row 3: 2002, 15000 A.

PREMIADOS CON 3000 PESETAS

Los 90 billetes cuyos dos últimos números sean 01

PREMIADOS CON 1000 PESETAS

Los 900 billetes cuyos último número sea 1

PROSPECTO PARA EL SORTEO DEL 19 DE JUNIO DE 1888.

Ha de constar de 32000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos a 5 pesetas, distribuyéndose pesetas 1.168000, en 1630 premios, de la manera siguiente:

DR. GARRIDO.

Cada día es mayor el número de os enfermos crónicos y desahuciados que recurren a este plan curativo en vista de que sus resultados cada vez van siendo mejores y de que sus precios, además de ser convencionales, están al alcance de todos.

- Limónada purgante, 2 y 4.
Agua de Leoches (artificial), 2.
Esenca de zarzaparrilla y Licor de broca, 3.
Fosfato de hierro soluble, 4.
Jarabe de rábano yodado, 4.
Píldoras ferruginas, 2.
Pomada para los ojos, 2.
Id. para herpes, 4.
Id. hemorroides, 2.
Id. para los pezones, 2.
Id. para los cañíos, 2.
Citrato granular, 4.
Rob depurativo, 8.
Vino de quina, 4.
Emulsion bacalao, 4.
Vino peptono, 10.
Id. con diastasa y pepsina, 8.
Bolos digestivos, 12.
Alivio de los niños, 4.
Capsulas capibaa, 4.
Poción antilicorrágica, 12.
Inyección id., 4.
Recetas que valen 16, de 4 a 8, 40 de 10 a 20.

Y así todo lo elaborado en esta farmacia, según puede verse en los prospectos y saben nuestros clientes que todas estas preparaciones son superiores. En cuanto a específicos de fuera de la casa, todos legítimos y frescos, veámoslos.

LUNA, 6.

TOS FERINA

A las madres de familia aconsejo usen mi Jarabe antiferino en la tos ferina de los niños, segun mis recetas de veros pronto buenos.

REPASO

para los exámenes de setiembre. OLIVAR, 2.

FAETON

en torno se vende casi nuevo. Trajeos, 36, taller de coches.

CASA

en Lecanes se vende una bonita y moderna construcción, bajo y principal, en el barrio de San Jacinto, 40, pral. 12da.

EL EXCMO. SEÑOR

D. MANUEL ORTIZ DE ZUÑIGA falleció el 23 de junio de 1873

D. CARLOS SANJUAN Y BOUVIER el día 11 de junio de 1888

Todas las misas que en iguales días del presente mes se celebren en la parroquia de San Sebastian y en el oratorio del Olivar (calle de Carri-zares), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

IRAN SURTIDO EN CARRUJES.

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

HABITACION BIEN AMUEBLA

Se vende en ALCALA DE HERNAÑANDEZ, una casa con jardines, estufas, cuadros y cochera, propia para pasar la presente temporada.

PETICION DE VARIOS AMIGOS.

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

NE NECESITA UN REGENTE

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

VENDE TRES COCHES DE PUNTO

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

VENTA, ESTRANJERA, BUENA

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

CABALLO CASTAÑO

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

AVISO.

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

SUBASTAS

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

VENTA HOTEL.—CARABAN

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

ESTERAS FINAS DE JUNCO

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Tenemos el gusto de participar que nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Borrás, secretario del Gabinete Médico Norte-americano de esta corte, ha puesto a nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro Curativo, cuyo contenido es de enorme curiosidad a la vez que muy útil a enfermos y sanos.

SARDINERO, SANTANDER

Se arriendan habitaciones frente a la capilla, por D. Eusebio de Cosío, MAYOR, 41.

CAZADORES

Cartuchos cargados, Lefaucheur, calibre 16, de 6, 9 y 12 plis. ciento.

ZARZAPARRILLA EFFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1.50 pta. frco. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 8 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 25, frente a Relatores.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde).

HOTEL EN VENTA

En una de las mejores calles del barrio de Salamanca, fachadas a dos calles, terreno 10000 ptes, ca-raron, calle Almagro, 32, 1.º

DINERO

En el acto con 25000 pesetas en numerario y coches sin retirar, pianos, senuelos y otras garantías. De 3 a 1 y de 6 a 8.—Tetuan, 15, 2.º

SE VENDE SOBERBIO TRONCO

Se vende un MLOR, CUESTA de Santo Domingo, 7.

LIQUIDACION

por cesación de comercio de más de un millón de reales en géneros de sedería, lencería, y toda clase de tejidos procedentes de quiebras y grandes saldos a precios descomulgados.

A LOS ELEGANTES

Trajes, género inglés, precios fijos y los más baratos en su clase. Corredora Baja, 5, sestreria.

DINERO

sin comisión ni gastos judiciales.—Fomento, 20, portero.

VENTA, HUERTA STA. ELISA.

Magnífica finca frente a la iglesia de Chamberí, al portero.

PÉRDIDA

Desde el núm. 32 de la calle de Alcalá, al núm. 3 de la de Montalban, se perdió ayer 8 del corriente, el resguardo de un depósito de alhajas hecho en el Banco de España el día 6, por M. Leopoldo Travesedo y Casiriego.

VIAS URINARIAS

Estrechec s. Catarro vejiga. Piedra. Purgaciones. Gota militar. Cura infalible. Gran Thompson, 6 pesetas. Va correo por sellos. Prospectos gratis, Montero, 33, 1.º Madrid.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZALDIVAR (VIZCAYA)

Agua sulfuro-salina nitrogenada premiada en cuantas Exposiciones se han presentado con diplomas de honor y medallas de oro.

El día 1.º de junio se inauguró la temporada oficial, habiéndose hecho importantes reformas y mejoras en todos los servicios del Establecimiento y contratado un jefe de cocina de gran reputación con todo el personal necesario, y que nada dejará que desear aun a las personas más exigentes.

Las aguas de Zaldivar, de antiquísima y conocida reputación, están altamente indicadas en el escrofulismo en todas sus formas y manifestaciones, herpetismo, infartos ganglionares, debilidad general del organismo, anemia, clorosis y desórdenes en las funciones de asimilación, así como en las afecciones catarrales y respiratorias. Alivian con prontitud el reumatismo muscular, fibroso y nervioso.

El Establecimiento de Zaldivar cuenta con un lujo de aparatos de los más modernos para todos los servicios de hidroterapia y está considerado como el primero de España por sus condiciones de instalación y confort.

A. VALLEJO

Primera casa en silleras muebles y colgaduras. Exportación a provincias. Fídanse catálogos.

PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

BAÑOS DE TRILLO

Temporada oficial de 15 de junio a 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y parálisis. Prospectos y demas informes en Madrid Carmen, 30, Fonda Leones de Oro.

SÉTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON VENANCIO MARTINEZ DE PISON Y COCA, caballero del habito de Santiago, falleció el día 11 de junio de 1881.

(Q. S. G. E.)

Todas las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Ginés, y el 11 en la iglesia de monjas de Góngora, serán aplicadas por el alma dicho señor.

Sus sobrinos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA TERESA HERNANDEZ PINZON Y BALLERAS DE GARCIA

FALLECIO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1887.

R. I. P.

Su esposo, padre, hermano y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el 10 del corriente en la iglesia de la Concepción por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

BALNEARIO DE LARRAURI (Vizcaya).

Desde 1.º de junio se halla abierto al público este establecimiento, cuyas aguas, cloro-bicarbonatadas nitrogenadas, segun análisis del doctor Saenz Diez, están eficazmente recomendadas y son de resultado inmediato en las afecciones del aparato respiratorio, el digestivo y sus ane-jos, inapetencia, aparato circulatorio y el genito-urinario.

El establecimiento se halla situado a muy corta distancia de Bilbao, en un valle ameno y delicioso, y el trayecto que media entre esta villa y Larrauri se recorre en coche, por espaciosa carretera, en poco más de las horas. Los aparatos de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas, etc., etc., son de los más modernos que se conocen. Elegantes y cómodas habitaciones a precios equitativos. Salón de recreo, capilla y gabinete de lectura. Magnífico hotel del establecimiento, a cargo del inteligente fondista D. Félix Nuñez.

Mesas de primera, segunda y tercera.

Para más detalles pida prospectos a Basterra 6 hijos, Ribera, 15, Bilbao, donde se halla el depósito general para la venta de aguas.

Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Recibido el surtido de trajes y sobretodos.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Albana, 22 dep.º. 2.º derocha, de 9 a 1.

TRASPASO

Se traspasa una tienda muy bonita que paga poco alquiler, situada casi en la Puerta del Sol. Hagoz Puencarral, 96, porteria.

DINERO EN EL ACTO

sobre muebles sin retirar, sueldos civiles y militares, a pasivos, hipotecas y garantías que convengan.

Fuencarral, 53, pral. izquirda; de 9 a 1 y de 5 a 7.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crédito interés y sólidas garantías, les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA. TELEFONO, 191.

TABACOS HABANOS

Se han puesto a la venta en las expendurias especiales los que la COMPAÑIA ARRENDATARIA ha pedido directamente a las fábricas que siguen:

- HENRY CLAY
DE LA VIUDA DE J. ALVAREZ
H. APMANN
DE H. UPMANN Y C.º
LA CAROLINA
DE BANCES Y SUAREZ
LA CORONA
DE SEGUNDO ALVAREZ Y C.º
LA VENCEDORA
DE M. LOPEZ Y C.º
H. DE CABAÑAS Y CARVAJAL
DE L. CARVAJAL Y C.º
FLOR DE CUBA
DE M. VALLE Y C.º
A. DE VILLAR Y VILLAR
DE ADELA BARQUINERO
LA ESPAÑOLA
DE B. CELORIO Y C.º
LO MEJOR
DE BANCES Y LOPEZ

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan a los fumadores inteligentes a que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN 1859

SUCURSAL DE ESPAÑA

LA EQUITATIVA figura a la cabeza de todas las Compañias de Seguros de Vida, así por sus garantías como por la cartería de seguros en vigor. Sus pólizas constituyen la mejor y más sólida colocación de ahorros y capitales.

Para garantía de los asegurados de España, LA EQUITATIVA posee en Madrid bienes raíces por valor de más de 10 millones de reales.

Table with columns: PROGRESOS EN UN AÑO, 1886, 1887, AUMENTO. Rows: Activo, Capital sobrante, Seguros obtenidos, Pólizas vigentes.

La Equitativa es una Sociedad completamente mútua y sus beneficios ó utilidades se reparten por entero entre sus asegurados. Las Compañias por acciones reservan un 40 ó 50 por 100 de dichos beneficios para sus accionistas.

TARIFAS COMPARADAS.

Las bases de mutualidad sobre que esta Sociedad descansa le permiten ofrecer tarifas más ventajosas para sus asegurados que las que tienen en vigor las compañías por acciones. El cuadró siguiente expresa la prima anual por cada MIL PESETAS pagadas a la muerte del asegurado en el seguro vida entera:

Table with columns: EDAD DE, TARIFA DE «LA EQUITATIVA» POR AÑO, TARIFA DE LAS COMPAÑIAS POR ACCIONES POR AÑO, EDAD DE. Rows: 25 años, 30 años, 35 años, 40 años.

PÓLIZAS LIBERRIMAS DE ACUMULACION.

Después de detenido estudio, LA Equitativa ha reunido en su libérrima póliza de acumulación todas las ventajas y garantías que pueden apetecerse. No tiene restricción sobre viajes, residencias ni ocupaciones inmediatas después del primer año es indisputable después del segundo año, y pagadera inmediatamente de recibirse las pruebas de muerte; y por último, no es caducable y tiene opción a un valor capitalizado en póliza saldada después del tercer año.

LA SUCURSAL esta autorizada para emitir pólizas y pagar los siniestros en Madrid.

OFICINA PARA ESPAÑA. CALLE DE SEVILLA, NUM. 16, PRAL., MADRID (Enfrente de su edificio en construcción.)